



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata

Berisso, 26 FEB 2020

VISTO la nota presentada por la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria solicitando autorización para realizar el Curso sobre Sistemas de Gestión de la Energía SGE1 (área Eficiencia Energética), y

CONSIDERANDO

Que la referida solicitud cumple con las exigencias emanadas del Consejo Superior,

Que lo mismo fue tratado por la Comisión de Enseñanza, emitiéndose despacho favorable,

Por ello; y atento a las atribuciones otorgadas por la reglamentación vigente:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA

RESUELVE

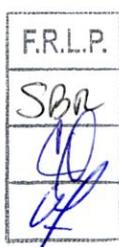
ARTICULO 1º.- Autorizar la realización del Curso sobre Sistemas de Gestión de la Energía SGE1 (área Eficiencia Energética).

ARTICULO 2º.- Aprobar el antecedente y programa sobre el referido curso que se indica en el anexo I de la presente resolución y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución al Consejo Superior.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido; archívese.

RESOLUCIÓN N° 031 - 2020




Dra. Fabiana Prodanoff
SECRETARIA ACADEMICA


Ing. CARLOS EDUARDO FANTINI
DECANO



Denominación del Curso

**Curso sobre Sistemas de Gestión de la Energía
SGE1 (área Eficiencia Energética)**

Objetivo

Adquirir conocimientos para asesorar y guiar a las organizaciones del tipo PyMEs en la implementación de un Sistema de Gestión de la Energía.

Resumen

Los sistemas de gestión de la energía buscan impactar directamente en la productividad y competitividad de las organizaciones productoras de bienes y servicios. Para promover la implementación de sistemas de gestión energéticos, se ha desarrollado este curso para que los participantes puedan ayudar a las Organizaciones a dar los primeros pasos en la implementación de un Sistema de Gestión enfocado a mejorar el Desempeño Energético.

Condiciones para acceder al Curso

Está dirigido a técnicos, profesionales, docentes, graduados de todas las especialidades.

Duración del Curso

3 encuentros de 4 horas presenciales = 12 hs.





Modalidad del curso

En dependencias UTN La Plata:

Será teórico, práctico utilizando bibliografía propia, norma IRAM / ISO 50001 Laboratorio de Eficiencia Energética Aplicada (LEEA).

Costo

\$ 6.500 por participante

Número de concurrentes

Limitado: Máximo quince (15) asistentes. Mínimo diez (10) asistentes.

Fecha de realización

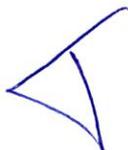
2020

Duración total en horas y modalidad

12 horas.

Temario a desarrollar

- Sistemas de Gestión, ciclo PHVA de mejora continua. Normas para los Sistemas de Gestión, IRAM, ISO. Matriz Energética, planes a nivel Nacional y Provincial sobre Eficiencia Energética
- Vocabulario y definiciones más relevantes en los Sistemas de Gestión de Energía (SGE), unidades más utilizadas.
- Cuestiones previas a la implementación de un SGE, contexto interno, contexto externo, identificación de las partes involucradas.
- Planificación de un SGE, política energética, revisión inicial, revisión energética, línea base de energía, indicadores energéticos, planes de acción.
- Implementación de un SGE, formación, comunicación, concientización.





- Seguimiento, verificación y control de la eficacia del SGE y del logro de mejoras en el Desempeño Energético.

Bibliografía y material didáctico a utilizar:

Apuntes del profesor referidos a los distintos temas comprendidos en el curso.
Norma IRAM / ISO 50001

Evaluación final

Existirá una evaluación final al terminar el curso.

Régimen de asistencia

Deberá cumplirse con el 85 % de la asistencia del curso.

Diploma o Certificado a otorgar

A los asistentes que cumplan con no menos del 85 % de presentismo se le otorgará Certificado de Asistencia y los que aprueben la Evaluación Final serán acreedores de un Certificado de Aprobación de la UTN-FRLP.

Currículo abreviado de los Profesores

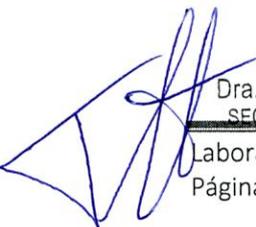
El Curso se realiza con la participación de Profesionales que integran el Grupo GyTE de la UTN Facultad La Plata, (Gestión y Tecnología Energética).

Dirección, coordinación o responsable de la actividad

Ing. Jorge Neer (Dirección de Capacitación) y Departamento Ingeniería Eléctrica

Interés detectado en la zona de influencia

Existe un interés detectado en de la Región.


Dra. Fabiana Prodanoff
SECRETARIA ACADEMICA